



*II*  
*ACTUALIDAD*

---

# MINUTAS DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPÚBLICA DEL 24 DE OCTUBRE DE 2008

**E**l 24 de octubre de 2008 se celebró en la ciudad de Bogotá la reunión ordinaria de la Junta Directiva del Banco de la República con la presencia del ministro de Hacienda y Crédito Público, Óscar Iván Zuluaga, el gerente general, José Darío Uribe, y los directores de dedicación exclusiva, Carlos Gustavo Cano, Juan José Echavarría, Juan Mario Laserna, Fernando Tenjo y Leonardo Villar, en la cual se discuten las situaciones inflacionaria y de crecimiento económico y sus perspectivas, y se toman decisiones relacionadas con la política monetaria. A continuación se hace un resumen de los principales temas tratados en dicha reunión.

## ***1. ANTECEDENTES***

### **a. Desarrollos recientes de la inflación**

La inflación anual al consumidor en septiembre se situó en 7,57%, disminuyendo 30 pb frente al mes de agosto. La inflación acumulada en los

---

nueve primeros meses del año asciende a 6,5%, mientras que en el último mes los distintos indicadores de inflación básica aumentaron.

La reducción de la inflación durante septiembre se explica por el comportamiento del precio de los alimentos, siendo las hortalizas, las frutas, los tubérculos y la leche los que ejercieron una menor presión alcista. Los precios de los regulados presentaron un crecimiento anual de 10,5% frente al 9,4% del mes anterior. En este rubro, los precios de los combustibles y los servicios públicos, en especial gas y energía, continuaron presionando el alza.

La inflación de transables se redujo de 2,3% en agosto a 2,2% en septiembre. La de no transables sin alimentos ni regulados se situó en 5,1% luego de haber caído en agosto a 5%. Este aumento se concentró en arrendamientos y en servicios relacionados con la diversión y el entretenimiento.

Las diferentes medidas de las expectativas de inflación resultantes de los papeles de deuda pública (a 1, 5 y 10 años) se siguieron moderando, aunque aún se encuentran por encima de la meta de inflación de largo plazo.

La inflación anual al productor, medida por el IPP total, aumentó al pasar de 9% en agosto a 9,8% en septiembre.

## **b. Crecimiento interno**

La información disponible muestra que:

- El crecimiento anual del PIB para el primero y segundo trimestres fue de 4,5% y 3,7%, respectivamente. Con esto, para la primera mitad del año el crecimiento fue de 4,1%.
- El debilitamiento de la demanda interna fue el factor que más contribuyó a la disminución del crecimiento económico entre el primero y segundo trimestres. Se destaca la desaceleración y bajo crecimiento del consumo de los hogares (3,1% en el segundo trimestre). Por su parte, la inversión en obras civiles cayó nuevamente cerca de un 14% en el segundo trimestre. La inversión sin obras civiles fue

---

el componente más dinámico de la demanda interna, creciendo a un alto ritmo en el segundo trimestre, cercano al 17% y muy similar al del trimestre anterior.

- Para el tercer trimestre, los diversos indicadores disponibles sugieren que la economía continuó desacelerándose, como se puede apreciar en las cifras de crecimiento industrial para el mes de agosto, -8,8% respecto a igual mes de 2008 (-0,8% año corrido a agosto), en las ventas al por menor, que también cayeron en agosto (-0,7%), y en el sentimiento de los consumidores, que volvió a decrecer en ese mes.
- Durante el período enero-agosto las importaciones totales del país mostraron un crecimiento anual de 22,7%, alcanzando un valor de US\$25.785 m (CIF). Lo anterior evidencia una tendencia hacia la desaceleración, si se compara con igual período de 2007, cuando crecían a una tasa del 26,8% anual.
- El menor ritmo de crecimiento de las importaciones ha sido provocado por la reducción en las de bienes de consumo, cuya variación anual en los primeros ocho meses de 2008 fue de 11% frente al 31,7% del mismo período de 2007.
- Entre enero y agosto las compras externas de materias primas y de bienes de capital registraron aumentos anuales de 29,1% y 21,5%, respectivamente. El crecimiento en dólares de las materias primas, en particular aquellas destinadas a la actividad industrial (20%), podría estar reflejando los aumentos en los precios internacionales de productos básicos ya que la información muestra caídas en las cantidades importadas por este concepto.
- En lo corrido del año a agosto, las exportaciones totales del país alcanzaron un valor en dólares de US\$26.142 millones, con un crecimiento anual de 41%. Este crecimiento ha estado liderado por las ventas de productos tradicionales, que a esa fecha aumentaban 61% anual, favorecido principalmente por las altas cotizaciones internacionales, principalmente de petróleo y carbón. Por su parte, las exportaciones de productos no tradicionales aumentaron 22% anual entre enero y agosto del presente año.

- 
- Por países, en lo corrido del año a agosto las exportaciones a Estados Unidos representan el 39% de las exportaciones totales y el 21% de las no tradicionales. Las exportaciones a este destino han conservado su dinamismo, registrando un crecimiento del 54%, por efecto en gran medida de las ventas de petróleo y derivados. Se destaca que las ventas de no tradicionales a ese país han mantenido su tendencia a la recuperación, ya observada desde finales de 2007. En lo corrido del año a agosto crecen 9,8% anual sin oro no monetario.
  - Las ventas a Venezuela continúan desacelerándose, y a agosto su tasa de crecimiento anual para el año corrido es de 31%, inferior a la registrada a igual fecha de 2007 (75%) como consecuencia principalmente de unas menores ventas en materiales de transporte.
  - Las ventas externas al resto del mundo se han mantenido dinámicas (35% anual a agosto), explicado tanto por las ventas de productos tradicionales (50%) como de no tradicionales (18%). Utilizando la información más desagregada, se encuentra que, año corrido a julio, las ventas de productos industriales hacia destinos diferentes a Estados Unidos, Venezuela y Ecuador, crecían a tasas del 18% anual.
  - En el mercado de trabajo, el empleo asalariado está cayendo, mientras que los llamados cuenta propia continúan creciendo.

### **c. Contexto externo**

Los acontecimientos del último mes en el plano internacional han revelado una crisis financiera más profunda, generando problemas en el financiamiento para un amplio número de economías desarrolladas y emergentes, lo cual puede tener efectos duraderos sobre el desempeño económico global. Los planes de salvamento adoptados por las autoridades económicas de los Estados Unidos y Europa han tenido resultados parciales y no han logrado restablecer plenamente los canales crediticios ni disminuir los costos de endeudamiento.

En ese entorno, las perspectivas de crecimiento de la economía mundial se han reducido fuertemente. Algunos indicadores ya muestran un deterioro importante, que lleva a pensar que economías como las de los Estados Unidos y Europa se encuentran en recesión. Los índices de confianza

---

de los consumidores y de producción manufacturera han disminuido fuertemente en los últimos meses. Igualmente, el crédito comercial en los Estados Unidos ha empezado a contraerse a un ritmo similar al observado en recesiones anteriores.

Esta situación puede agravar los problemas del sistema financiero en muchos países y comprometer la estabilidad de las finanzas públicas en la medida en que sus Gobiernos han anunciado avales para garantizar los depósitos en el sistema financiero.

A la par con los menores pronósticos de crecimiento mundial, los precios de los productos básicos han presentado caídas pronunciadas en las últimas semanas.

Con la caída observada y esperada en los precios de las materias primas y el menor crecimiento mundial, los riesgos de inflación en el mundo están cediendo de manera considerable. Por lo tanto, es muy probable que los bancos centrales de países desarrollados reduzcan sus tasas de intervención en los próximos trimestres. De hecho, a comienzos de octubre los bancos centrales de las economías desarrolladas actuaron coordinadamente y bajaron sus tasas de interés de referencia para afrontar los problemas ocasionados por la crisis. A pesar de lo anterior, en algunos países las tasas de interés de los mercados monetarios de corto plazo superaron ampliamente las tasas de intervención de los bancos centrales.

A esta situación se unió un aumento de las tasas de interés de los créditos, en especial en los papeles comerciales en los Estados Unidos y Europa, lo cual está ejerciendo presiones sobre las tasas de interés relevantes para países emergentes.

#### **d. Variables financieras**

El crecimiento anual de los principales agregados monetarios disminuyó en el último mes, en particular el M3 pasó de 16,3% a 14,6%.

En septiembre continuó la moderación de la dinámica de la cartera. En las últimas ocho semanas la tasa de crecimiento anual en pesos disminuyó de 19,9% a 18,2%. La comercial, por su parte, se desaceleró en el último mes, revirtiendo la tendencia que se observaba desde mayo. La de consumo para el 3 de octubre crecía a una tasa anual de 15,5% nomi-

---

---

nal frente a 16,4% de finales de agosto. Finalmente, la hipotecaria siguió creciendo alrededor del 16%.

Las tasas de interés pasivas se mantuvieron en niveles cercanos a los observados en agosto. En términos reales, las tasas promedio de crédito calculadas por el Banco de la República y la DTF se ubicaron por debajo de los niveles promedio históricos calculados desde 1986.

El peso se devaluó 8% frente al dólar desde la última reunión de la Junta Directiva, como resultado de la incertidumbre presentada en los mercados internacionales.

## **2. DISCUSIÓN Y OPCIONES DE POLÍTICA**

En desarrollo de la discusión se resaltaron los siguientes puntos: i) el ritmo de crecimiento de los precios se mantiene por encima de las metas establecidas y la disminución presentada en el último mes se debió principalmente a la caída de los precios de los alimentos; ii) los precios internacionales de los alimentos, las materias primas y el petróleo siguen disminuyendo, lo cual podría tener un efecto importante en la inflación total dentro de unos pocos meses, dependiendo del comportamiento de la tasa de cambio; iii) en contraste con meses anteriores, el IPC sin alimentos ni regulados dejó de caer en el mes de septiembre; iv) los precios de los regulados siguieron aumentando dados los mecanismos de indexación incorporados en la determinación de las tarifas y de la inflación de no transables; v) la actividad económica continúa debilitándose; vi) los costos de producción de las empresas muestran incrementos importantes, como lo refleja el aumento en el ritmo de crecimiento del IPP; vii) la incertidumbre sobre el comportamiento futuro de la economía mundial y de nuestros principales mercados de exportación, en particular, de Venezuela y Ecuador; viii) el efecto de la tasa de cambio sobre la inflación y el crecimiento de los sectores transables; y ix) el comportamiento de las expectativas de inflación de mediano y largo plazos, que continúan ubicándose por encima de las metas fijadas por la Junta, aunque disminuyeron en el último mes.

Los principales puntos de discusión entre los miembros de la Junta se centraron en los siguientes aspectos: i) el efecto de las medidas de política monetaria dado el rezago de las mismas; ii) los elementos que afectan

---

las proyecciones de inflación para 2009; iii) el comportamiento de la inflación de los bienes no transables sin alimentos ni regulados; iv) las proyecciones de déficit de la cuenta corriente; v) los efectos de la volatilidad de la tasa de cambio y de la devaluación observada en las últimas semanas; vi) la incertidumbre generada por la crisis financiera mundial en los mercados internacionales y su incidencia en la economía colombiana; vii) la dificultad para evaluar la información disponible en una coyuntura en la cual se ha dado un quiebre en el ciclo de crecimiento; viii) el balance de riesgos entre crecimiento e inflación en un contexto en el que se mantienen expectativas de inflación por encima de las metas y de desaceleración de la economía, y ix) la necesidad de fortalecer la credibilidad de la autoridad monetaria y anclar las expectativas de inflación.

Los miembros de la Junta resaltaron la bondad y eficacia de las decisiones de política monetaria adoptadas a partir de abril de 2006, dirigidas a eliminar los excesos de demanda y crédito en la economía, a controlar las entradas de capital extranjero especulativo, fortalecer la posición de reservas internacionales y mitigar los efectos sobre las expectativas de inflación de los mayores precios internacionales de los productos básicos.

Destacaron que en el último mes se ha presentado un marcado deterioro del contexto internacional que acentuó la restricción del crédito a nivel mundial y el menor crecimiento de nuestros principales socios comerciales. Adicionalmente, la información disponible muestra que el sector productivo colombiano está sintiendo los efectos negativos del aumento en los costos y la caída de la demanda, lo cual se refleja en una menor dinámica del crecimiento del PIB.

La crisis internacional ha conducido a que los precios de los activos continúen mostrando una gran volatilidad y a que se incrementen las primas de riesgo y las tasas de interés externas para todas las economías emergentes. Lo anterior se ha reflejado en Colombia en la devaluación del peso, en la caída del precio de las acciones y el aumento de las tasas de interés de los TES de largo plazo.

Los precios de los alimentos, la devaluación del peso y, eventualmente, los mayores costos salariales, podrían mantener alta la inflación total en los próximos meses. Sin embargo, se espera que la debilidad de la demanda y la reciente reducción en los precios internacionales de los principales

---

productos básicos se conviertan en menores presiones inflacionarias en el futuro.

Algunos directores subrayaron que, de lo anotado en el párrafo anterior, no se desprende que por ahora sea oportuno revisar la postura de política monetaria con bajas en las tasas de interés de intervención. Si bien algunas presiones inflacionarias han disminuido, aún existe el riesgo de mayores incrementos del nivel general de precios. Igual sucede con las expectativas de inflación, que todavía permanecen en niveles altos. En especial hay incertidumbre sobre el comportamiento de la tasa de cambio y sus efectos sobre los precios y las perspectivas de incrementos salariales a decidirse en los próximos meses.

Adicionalmente, estos directores consideraron que el compromiso de la autoridad monetaria con las metas de inflación de largo plazo promueve las condiciones de un crecimiento sostenido de la producción y el empleo. Así mismo, que en la actual coyuntura un cambio prematuro de la política monetaria podría llevar a un incremento en las expectativas de inflación, con lo cual se elevarían las tasas de interés de mediano y largo plazos, con efectos negativos sobre la actividad económica y el precio de los títulos de deuda pública. Actuar sin la cautela necesaria reduciría la capacidad de la política monetaria de actuar de manera anticíclica en el futuro.

Otra posición dentro de la Junta consideró que dado el deterioro de la economía mundial y la caída de los precios de los productos básicos, así como la consecuente reducción de las presiones inflacionarias, resulta oportuno un cambio de postura de la política monetaria. Indicaron además que, en el ámbito interno, la información muestra la continuación de la caída en el crecimiento del producto; la disminución de la producción del sector industrial en 8,8% en agosto y en lo que va corrido del año en 0,8%; la continuación de la elevación de sus existencias y la disminución del nivel de sus pedidos; el deterioro de los índices de confianza; el aumento de la capacidad ociosa; el marchitamiento de las expectativas de inversión y el deterioro del sentimiento de los consumidores; el debilitamiento del sector comercial; el aumento de la tasa nacional de desempleo y la caída del empleo asalariado en 6,9%, entre otras manifestaciones de la desaceleración de la economía. Situación que bien podría agudizarse dependiendo de cómo la crisis internacional afecte a nuestros principales socios comerciales. Habida cuenta de que la política

---

monetaria tiene que mirar hacia adelante en un horizonte de tiempo no inferior al rango entre un año y medio y dos, lo indicado es iniciar un proceso de normalización con una reducción de la tasa de interés de intervención del Banco. Sobre el particular, dentro de este grupo hubo dos opiniones. La primera en el sentido de que dicha reducción debería ser de 25 puntos básicos, y la segunda en el sentido de que debería ser de 50 puntos básicos.

Los miembros de la Junta discutieron un paquete de medidas tendientes a facilitar el buen funcionamiento de los mercados monetario y de crédito y la debida irrigación de la liquidez. Las medidas buscan evitar aumentos en las tasas de interés por encima de las de intervención, como ha sucedido en otros países.

Finalmente, señalaron que es necesario hacer un seguimiento a la situación financiera internacional y adoptar oportunamente las medidas de política monetaria que sean necesarias para enfrentar los efectos de la misma.

### **3. DECISIÓN DE POLÍTICA**

La Junta Directiva acordó, por mayoría, dejar inalteradas las tasas de interés de intervención del Banco de la República.

Igualmente acordaron de manera unánime:

- Reducir el encaje bancario de las cuentas corrientes y de ahorro, de 11,5% a 11% y de los depósitos a término a plazos menores a 18 meses de 6% a 4,5%. La medida tendrá efectos a partir de la bisemana de cálculo requerido de encaje que se inicia el 19 noviembre.
- Ampliar de dos a tres semanas el cómputo del encaje para el cierre del año.
- Otorgar liquidez transitoria con operaciones repo de plazos de 14 y 30 días. Comprar TES de manera definitiva por un monto de \$500 mil millones, a los cuales se adicionará el equivalente en pesos de la venta de divisas realizadas con el sistema de opciones de volatilidad.

- 
- Cerrar temporalmente a partir del próximo lunes las subastas de contratación mediante depósitos remunerados no constitutivos de encaje y mantener abierta la ventanilla “lombarda” de contratación.

Minutas publicadas en Bogotá D. C., el 7 de noviembre de 2008.

---

# COMUNICADOS DE PRENSA



*7 de octubre de 2008*

INTERVENCIÓN DEL BANCO DE LA REPÚBLICA  
EN EL MERCADO CAMBIARIO

El Banco de la República informa que en el mes de septiembre de 2008 realizó compras de divisas en el mercado cambiario por US\$440 millones. Estas compras se hicieron en su totalidad a través del mecanismo de subasta de compra directa. Con esto, en lo corrido del año las compras netas de divisas por parte del Banco totalizaron US\$2.299,1 millones. En el mismo mes, el Banco no realizó compras ni ventas definitivas de TES B; el saldo de dichos títulos en su poder ascendió a \$153 mil millones el 30 de septiembre de 2008.



*9 de octubre de 2008*

**BANCO DE LA REPÚBLICA REDUJO EL DEPÓSITO  
AL ENDEUDAMIENTO EXTERNO AL 0%**

La Junta Directiva del Banco de la República redujo el depósito al endeudamiento externo al 0%.

Conforme a lo anterior, los futuros desembolsos de créditos externos, la prefinanciación de exportaciones y la financiación de importaciones, no tendrán que constituir un depósito en el Banco de la República.

Las personas que tengan depósitos constituidos en el Banco de la República por este concepto podrán solicitar la restitución de los mismos sin sujeción a los porcentajes de descuento.

---

Finalmente, dada la volatilidad reciente de la tasa de cambio, la Junta Directiva acordó suspender la subasta de compra directa de reservas internacionales.



*19 de octubre de 2008*

REUNIÓN DE PRESIDENTES DE BANCOS CENTRALES  
DE LAS MAYORES ECONOMÍAS DE LA REGIÓN EL PASADO  
DOMINGO 19 DE OCTUBRE EN SANTIAGO DE CHILE

Los presidentes de los bancos centrales de las mayores economías de la región se reunieron hoy, en Santiago, en un encuentro en el que actuó como anfitrión el Banco Central de Chile.

Asistieron los presidentes de los bancos centrales de Argentina, Martín Redrado; Brasil, Henrique Meirelles; Colombia, José Darío Uribe; Chile, José De Gregorio; México, Guillermo Ortiz, y Perú, Julio Velarde. El presidente del Banco Central de Venezuela, Gastón Parra, se excusó de asistir por problemas de agenda.

---

En la reunión, los presidentes continuaron un diálogo iniciado durante la reciente Reunión Anual de Gobernadores del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, con el fin de intercambiar opiniones sobre los últimos acontecimientos en los mercados financieros internacionales y las medidas adoptadas para mitigar sus efectos.

En el encuentro, los presidentes analizaron las implicancias de la actual crisis internacional y los desafíos que ella plantea hacia el futuro. Coincidieron en que se está en mejores condiciones para enfrentar las turbulencias financieras, gracias a sus sólidos fundamentos económicos. Se destacó además que se cuenta con instrumentos para preservar la integridad y el buen funcionamiento de los mercados monetarios y financieros.

Los presidentes de bancos centrales de las mayores economías de la región acordaron establecer mecanismos de intercambio de información y de cooperación técnica, para facilitar la determinación de los cursos de acción a seguir en los respectivos países.



*21 de octubre de 2008*

FED CERTIFICA AUTENTICIDAD Y BUEN ESTADO  
DE US \$3,8 MILLONES QUE ESTUVIERON EN CALIDAD DE  
CUSTODIA EN EL BANCO DE LA REPÚBLICA EN CARTAGENA

La Reserva Federal de Estados Unidos confirmó la autenticidad y buen estado de \$3,8 millones de dólares incautados en una operación marítima realizada por la DIAN en la frontera con Panamá y que fueron depositados en calidad de custodia en el Banco de la República en la sucursal de Cartagena. Estos son los mismos recursos sobre los cuales un juez especializado de extinción de dominio había solicitado investigación por parte de la Fiscalía y la Procuraduría aduciendo que los billetes tenían un alto grado de deterioro.

---

Las divisas fueron enviadas a la Reserva Federal de Estados Unidos para que ésta entidad verificara no sólo su autenticidad, sino su buen estado, luego de que un juez ordenara la extinción de dominio.

Los \$3,8 millones de dólares están a disposición del Gobierno Nacional.

El Banco de la República desea recordar que el objeto de los depósitos en custodia es facilitar espacios en áreas de seguridad de las instalaciones de la entidad para guardar los bienes depositados, sin que por ello asuma funciones de administración, inversión, mandato o similares con relación a dichos bienes. Por consiguiente, no asume responsabilidad alguna por los cambios o daños que pueda sufrir el contenido de los depósitos, ya sea por el paso del tiempo, o por haber sido empacados en condiciones de humedad, corrosión, oxidación u otros factores que puedan causar deterioro.



*24 de octubre de 2008*

**BANCO DE LA REPÚBLICA MANTIENE INALTERADA SU TASA DE INTERÉS, REDUCE EL ENCAJE BANCARIO Y ADOPTA OTRAS MEDIDAS DE SUMINISTRO DE LIQUIDEZ**

La Junta Directiva del Banco de la República en su sesión del día de hoy, por mayoría, mantuvo inalterada su tasa de interés de intervención. De esta forma la tasa base para las subastas de expansión continuará en 10%.

La inflación anual al consumidor a septiembre fue de 7,57%, menor en 30 pb a la del mes anterior. La caída de los precios de los alimentos explicó el buen resultado, ya que otros rubros de la canasta, como los precios de los regulados, ejercieron presiones al alza. Los indicadores de inflación

---

básica, por su parte, aumentaron nuevamente, y las expectativas de inflación se mantienen estables pero por encima de las metas.

La nueva información disponible confirma el debilitamiento de la actividad productiva en Colombia, en especial de la industria y el comercio. En el último mes se ha presentado un marcado deterioro del contexto internacional que ha acentuado la restricción del crédito a nivel mundial y el menor crecimiento de nuestros principales socios comerciales. Adicionalmente, el sector productivo colombiano está sintiendo los efectos negativos del aumento en los costos y la caída de la demanda.

Los precios de los activos continúan mostrando una gran volatilidad y se han incrementado las primas de riesgo y las tasas de interés externas para todas las economías emergentes. Lo anterior se ha reflejado en Colombia en la devaluación del peso.

Los precios de los alimentos, la devaluación del peso y, eventualmente, los mayores costos salariales, podrían mantener alta la inflación total en los próximos meses. Sin embargo, se espera que la debilidad de la demanda y la reciente reducción en los precios internacionales de los principales productos básicos se conviertan en menores presiones inflacionarias en el futuro. En la medida en que las presiones inflacionarias de mediano plazo sigan cayendo, es apropiado pensar en un movimiento hacia una postura monetaria menos restrictiva.

De acuerdo con lo anterior y con el fin de facilitar el buen funcionamiento de los mercados monetario y de crédito y la debida irrigación de la liquidez, la Junta decidió, por unanimidad, facilitar el manejo de la liquidez del sistema financiero en los próximos meses tomando las siguientes medidas:

- Reducir el encaje bancario de las cuentas corrientes y de ahorro, de 11,5% a 11%, y de los depósitos a término a plazos menores a 18 meses de 6% a 4,5%. La medida tendrá efectos a partir de la bisemana de cálculo requerido de encaje que se inicia el 19 de noviembre. Se estima que con esta medida se liberarán recursos cercanos a \$1 billón en el mes de diciembre.
- Ampliar de dos a tres semanas el cómputo del encaje para el cierre del año.

- 
- Otorgar liquidez transitoria con operaciones repo de plazos de 14 y 30 días. Los montos serán anunciados oportunamente.
  - Comprar TES de manera definitiva por un monto de \$500 mil millones, a los cuales se adicionará el equivalente en pesos de la venta de divisas realizadas con el sistema de opciones de volatilidad.
  - Cerrar temporalmente a partir del próximo lunes las subastas de contratación mediante depósitos remunerados no constitutivos de encaje y mantener abierta la ventanilla "lombarda" de contratación.

La Junta seguirá haciendo un cuidadoso monitoreo de la situación internacional, del comportamiento y proyecciones de la inflación y del crecimiento, y reitera que la política monetaria futura dependerá de la nueva información disponible.



*24 de octubre de 2008*

**JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPÚBLICA DESIGNÓ  
A JOSÉ DARÍO URIBE COMO GERENTE GENERAL PARA  
EL PERÍODO QUE SE INICIA EL 4 DE ENERO DE 2009**

La Junta Directiva del Banco de la República en su sesión del día de hoy designó al doctor José Darío Uribe Escobar como gerente general del Banco de la República para el período de cuatro años que se inicia el 4 de enero de 2009.

El doctor José Darío Uribe se viene desempeñando como Gerente General de la institución desde el año 2005, es administrador de empresas por la Universidad Eafit, economista por la Universidad de los Andes, y tiene maestría y doctorado en Economía de la Universidad de Illinois.



*31 de octubre de 2008*

**EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE NEGOCIACIÓN DEL BANCO  
DE LA REPÚBLICA CUMPLE 10 AÑOS DE FUNCIONAMIENTO**

Este 3 de noviembre de 2008 se cumplen diez (10) años del inicio de operaciones del Sistema Electrónico de Negociación -SEN- del Banco de la República, que fue la primera plataforma electrónica de negociación de títulos de deuda pública en el país. El SEN fue la respuesta del Banco de la República a una iniciativa del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en amplio consenso con los agentes del mercado, para impulsar el desarrollo del mercado secundario de deuda pública a través del programa de creadores de mercado.

---

A lo largo de estos diez años se han realizado en el SEN más de 1,5 millones de operaciones, por un monto transado que supera los \$2,65 trillones. De esta manera, el SEN se ha constituido en un componente clave de la infraestructura que le ha dado soporte al desarrollo del que hoy día se considera uno de los mayores y más líquidos mercados de deuda pública de América Latina y ha incentivado la formación más transparente de precios sobre una curva de rendimientos cada vez más larga. Gracias a ello mismo, el SEN ha hecho aportes muy significativos para que las autoridades monetarias cuenten con una mejor información para el diseño, ejecución y transmisión de las señales de la política monetaria hacia los mercados financieros en general.

El SEN es un sistema de negociación que permite la interconexión de estaciones de trabajo remotas, ubicadas en las instalaciones de los bancos y comisionistas de bolsa participantes, a una red informática que habilita la negociación y el registro de operaciones sobre valores, mediante la colocación de ofertas de compraventa, repos, simultáneas o interbancarios. Las ofertas son casadas automáticamente por el sistema o tomadas directamente por los participantes. El cumplimiento de las operaciones negociadas se produce en la fecha acordada entre los agentes, bajo el mecanismo de entrega contra pago, el cual elimina importantes riesgos de contraparte. Tanto las reglas de negociación del sistema, como las de cumplimiento se ajustan a los más altos estándares internacionales.